



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

Medellín, 17 de abril de 2025

Profesora

DIANA MARIA GRANDA RESTREPO

Cédula: 43.630.342

Dirección: Biotecnología de Alimentos – BIOALI. Bloque 2-105.

Email: diana.granda@udea.edu.co

Universidad de Antioquia

Respetada profesora:

Referencia Contrato: 4500141472

Contratista: FILTRACION Y ANALISIS S.A.S.

Asunto: Designación como interventor

En su calidad de empleado docente, ha sido designado para realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y contable del contrato de la referencia. Recuerde que debe informarme periódicamente sobre sus gestiones. Si por cualquier circunstancia sobreviniente no puede continuar ejerciendo sus labores de interventoría, debe informarme inmediatamente para adoptar las acciones correspondientes. Recuerde que no cesará en sus funciones hasta tanto se designe otro funcionario y le haga entrega. Las funciones, deberes y responsabilidades del interventor están contempladas en los artículos 52 al 58 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014 y demás normas que los complementen. Es su deber conocer dichas disposiciones y tenerlas en cuenta hasta la finalización de sus funciones.

Atentamente,

WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ

Decano

e-mail: decacifal@udea.edu.co

Gestión Administrativa

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, bloque 2 Oficina 133.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 64

Nit: 890.980.040-8 • xiomara.marin@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Informe de confiabilidad del documento

Fecha de creación:	20/04/2026
Estado:	Firmado
ID documento:	2220358
ID de la transacción:	202604201545527128

Historial del documento

LINA MARCELA HENAO HINCAPIE (COMPRAS.CIFAL@UDEA.EDU.CO - LINA.HENAO) ha creado el documento. 20/04/2026 11:34:01 a. m.

LINA MARCELA HENAO HINCAPIE (COMPRAS.CIFAL@UDEA.EDU.CO - LINA.HENAO) ha enviado el documento para firma electrónica. 20/04/2026 3:40:47 p. m.

WBER ORLANDO RIOS ORTIZ (WBER.RIOS@UDEA.EDU.CO - WBER.RIOS) ha firmado electrónicamente el documento 20/04/2026 3:42:26 p. m.

El documento ha completado las firmas 20/04/2026 - 03:42:26 p. m.

Este documento fue firmado electrónicamente conforme a la normatividad vigente en Colombia al momento de la firma del mismo.

Este documento electrónico fue producido por la Universidad de Antioquia. Para verificar la autenticidad e integridad puede consultarlo en el siguiente enlace directamente: [Aquí](#).

o en su defecto, visitar la siguiente página

<https://link.udea.edu.co/vamos?link=appnormativa> y consultarlo con los siguientes códigos:

Código único documento: 202604201545527128



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Código tipo documento: 1487